

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

5007 *Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el BOE de 24 de febrero, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria.

Murcia, 3 de marzo de 2011.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Tipo de asignatura	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	12
Practicum	6
Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

ITINERARIO PROFESIONALIZANTE

Módulos	Asignaturas	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Gestión de Calidad en la Industria Alimentaria.	Gestión de calidad en la industria alimentaria.	Obligatoria.	1	3
	Estructura y organización de la empresa alimentaria.	Obligatoria itinerario.	1	3
Investigación en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria.	Diseño de experimentos.	Obligatoria.	1	3
	Fuentes de información y elaboración de trabajos científicos.	Optativa.	1	3
Técnicas Avanzadas de Análisis de Alimentos.	Técnicas avanzadas de análisis de alimentos.	Obligatoria.	1	6
Actualización en Seguridad Alimentaria.	Evaluación de riesgos en la industria alimentaria.	Obligatoria.	1	3
	Microbiología predictiva.	Optativa.	2	3
	Aplicación de compuestos antimicrobianos y antioxidantes en la elaboración de alimentos.	Optativa.	2	3
Actualización en Tecnología de los Alimentos.	Equipos y tecnologías alimentarias.	Obligatoria.	1	3
	Diseño y fabricación de nuevos productos.	Obligatoria.	1	3
	Nuevas tecnologías de envasado de alimentos.	Optativa.	2	3
	Tecnologías emergentes.	Optativa.	2	3

Módulos	Asignaturas	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Actualización en Nutrición y Salud.	Avances en alimentación, nutrición y salud.	Obligatoria.	1	3
	Compuestos bioactivos y alimentos funcionales.	Obligatoria.	1	3
	Biodisponibilidad de nutrientes.	Optativa.	2	3
	Bioestadística y epidemiología en salud.	Optativa.	2	3
Practicum.	Prácticas externas.	Obligatoria.	2	6
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	2	12

ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN

Módulos	Asignaturas	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Gestión de Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión de calidad en la industria alimentaria.	Obligatoria.	1	3
	Estructura y organización de la empresa alimentaria.	Optativa.	1	3
Investigación en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	Diseño de experimentos.	Obligatoria.	1	3
	Fuentes de información y elaboración de trabajos científicos.	Obligatoria.	1	3
Técnicas Avanzadas de Análisis de Alimentos	Técnicas avanzadas de análisis de alimentos.	Obligatoria.	1	6
Actualización en Seguridad Alimentaria	Evaluación de riesgos en la industria alimentaria.	Obligatoria.	1	3
	Microbiología predictiva.	Optativa.	2	3
	Aplicación de compuestos antimicrobianos y antioxidantes en la elaboración de alimentos.	Optativa.	2	3
Actualización en Tecnología de los Alimentos	Equipos y tecnologías alimentarias.	Obligatoria.	1	3
	Diseño y fabricación de nuevos productos.	Obligatoria.	1	3
	Nuevas tecnologías de envasado de alimentos.	Optativa.	2	3
	Tecnologías emergentes.	Optativa.	2	3
Actualización en Nutrición y Salud	Avances en alimentación, nutrición y salud.	Obligatoria.	1	3
	Compuestos bioactivos y alimentos funcionales.	Obligatoria.	1	3
	Biodisponibilidad de nutrientes.	Optativa.	2	3
	Bioestadística y epidemiología en salud.	Optativa.	2	3
Practicum	Prácticas de Investigación.	Obligatoria.	2	6
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	2	12